

## Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

### I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	021-2021-2-0408		
Título del informe:	REPARACIÓN DE DESAGÜE EN EL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO AFECTADA POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO EN LA LOCALIDAD DE SACRAMENTO DEL DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, DEPART DE ICA Y REPARACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, EN EL (LA) GALERÍA FILTRANTE DE PUEBLO NUEVO AFECTADA POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, DEPART DE ICA		
Objetivo general:	ESTABLECER SI EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N.° 006-2019-CS-MPP-1 PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS "REPARACIÓN DE DESAGÜE EN EL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO AFECTADA POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO EN LA LOCALIDAD DE SACRAMENTO DEL DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA Y REPARACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, EN EL (LA) GALERÍA FILTRANTE DE PUEBLO NUEVO AFECTADA POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA, SE REALIZÓ EN EL MARCO DE LA NORMATIVA APLICABLE Y LAS BASES INTEGRADAS.		
Entidad sujeta a control:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA		
Monto objeto del servicio (de corresponder):	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: ICA	Provincia: PALPA	Distrito: PALPA
Fecha de emisión del informe:	13/09/2021		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA		

### II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	X
5	Acción de Oficio Posterior	

### III. Resultados del servicio de control posterior:

1	<p><b>Argumentos de Hecho (irregularidades advertidas):</b> Comité de selección no admitió propuesta de un postor sin sustento alguno y descalificó a otros dos postores a pesar que cumplían con los requisitos de evaluación técnica y económica, otorgando la buena pro a un postor que no le correspondía, afectando el adecuado funcionamiento de la administración pública, así como los principios de transparencia e igualdad de trato que rige las contrataciones públicas; y</p>
---	--

	restringiendo a la entidad de contar con una mejor propuesta.																				
2	<p><b>Recomendaciones:</b> Al Titular de la Entidad, alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa:</p> <p>1. Realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de responsabilidades que correspondan, de los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Palpa comprendidos en el hecho irregular "Comité de selección no admitió propuesta de un postor sin sustento alguno y descalificó a otros dos postores a pesar que cumplían con los requisitos de evaluación técnica y económica, otorgando la buena pro a un postor que no le correspondía, afectando el adecuado funcionamiento de la administración pública, así como los principios de transparencia e igualdad de trato que rige las contrataciones públicas; y restringiendo a la entidad de contar con una mejor propuesta".</p> <p>Al Procurador Público Especializado en Delitos de Corrupción:</p> <p>1. Dar inicio a las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en el hecho con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.</p>																				
3	<p><b>Personas comprendidas en los hechos específicos irregulares y presuntas responsabilidades identificadas (Apéndice N° 1):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><u>DNI</u></th> <th><u>Nombres y apellidos</u></th> <th><u>Civil</u></th> <th><u>Penal</u></th> <th><u>Adm. ENT</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21531413</td> <td>RAUL BARDALEZ ECHEGARAY</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>44296088</td> <td>RICARDO MANUEL VILLACORTA HUAMAN</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>46471642</td> <td>ROY ROMAR ÑAÑA ESPINOZA</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>	21531413	RAUL BARDALEZ ECHEGARAY		X	X	44296088	RICARDO MANUEL VILLACORTA HUAMAN		X		46471642	ROY ROMAR ÑAÑA ESPINOZA		X	X
<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>																	
21531413	RAUL BARDALEZ ECHEGARAY		X	X																	
44296088	RICARDO MANUEL VILLACORTA HUAMAN		X																		
46471642	ROY ROMAR ÑAÑA ESPINOZA		X	X																	